



GACETA MUNICIPAL DE CAÑADAS DE OBREGÓN.

OCTUBRE-NOVIEMBRE 2021.



GACETA MUNICIPAL CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO.

02 DE DICIEMBRE DE 2021.

GACETA N° 001/2021-2024

PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

DR. MIGUEL OROPEZA RUVALCABA.

PRESIDENTE MUNICIPAL.

C. ANTONIA PADILLA ÁLVAREZ.

SÍNDICO MUNICIPAL.

REGIDORAS Y REGIDORES DEL

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024.

C. MARISOL CASILLAS JÁUREGUI.

C. EFRAÍN GUTIÉRREZ ÁLVAREZ.

C. ARACELI GUZMÁN LIMÓN.

C. ABRAHAM BECERRA PÉREZ.

PSCI. ADELAIDA ELIZABETH CARVAJAL TORRES.

C. MAGDALENO ULLOA RUVALCABA.

LIC. VERÓNICA LOMELÍ COVARRUBIAS.

LCP. MARTÍN OCTAVIO CONTRERAS JÁUREGUI.

DRA. LAURA LIZBETTE RUEZGA ALCALÁ.

LIC. JOSÉ SANTOS GONZÁLEZ PADILLA.

SECRETARIO GENERAL.

Dr. Miguel Oropeza Ruvalcaba, Presidente del Ayuntamiento Constitucional de Cañadas de Obregón, Jalisco, de conformidad con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 77, 86 de la Constitución del Estado de Jalisco; 40 Fracción II, 41, 42, 44, 47 fracción V, 53 Fracción II y demás relativos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, a los habitantes del Municipio hago saber:

Que, por la Secretaría del Ayuntamiento, el Honorable Ayuntamiento de Cañadas de Obregón, Jalisco, me ha comunicado el siguiente:

ACUERDOS DE LA SESIÓN SEGUNDA DE CABILDO CON CÁRACTER DE EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 06 DE OCTUBRE DE 2021.

ACUERDOS

- III. **RENUNCIA Y SUSTITUCIÓN DEL ACTUAL TITULAR DE LA HACIENDA MUNICIPAL.**
- IV. **PROPUESTA Y ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL NUEVO TITULAR DE HACIENDA MUNICIPAL DESIGNADO.**

ACUERDO

PRIMERO. - Se aprueba por el pleno del Ayuntamiento la separación del cargo como encargado de la Hacienda Municipal del Lic. Guillermo Ramírez Muñoz con efectos a partir de la aprobación del presente acuerdo.

SEGUNDO. - Se aprueba nombrar a la Lic. Olga Alicia Fonseca Villela como encargada de Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Cañadas de Obregón, con efectos a partir que sea aprobada la presente.

TERCERO. - En consecuencia, procédase a tomar la protesta de ley a la Lic. Olga Alicia Fonseca Villela.

TRANSITORIOS

Notifíquese este acuerdo en los términos de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

ACUERDOS DE LA SESIÓN TERCERA DE CABILDO CON CÁRACTER DE EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 21 DE OCTUBRE DE 2021.

ACUERDOS

III. APROBACIÓN PARA DISPONER DE LA MAQUINARIA A TODA MÁQUINA (ATM).

IV. APROBACIÓN PARA DISPONER DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021, PARA EL PROGRAMA A TODA MÁQUINA ASIGNADO RECURSOS PARA GASTOS DE OPERACIÓN, DIÉSEL, REPARACIONES EN GENERAL, ETC.

V. APROBACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE PARA LA PRIORIZACIÓN DE OBRAS.

ACUERDO

PRIMERO. - Se aprueba por el pleno del ayuntamiento la celebración de contrato de comodato del programa "A Toda Máquina (ATM)", para así disponer del módulo de maquinaria, con efectos a partir de que sea aprobado el presente acuerdo.

SEGUNDO. - Se aprueba por el pleno del ayuntamiento, la facultad para disponer de la partida presupuestal del presupuesto de egresos 2021, asignada para gastos de operación, diésel, reparaciones en general, y demás gastos que genere el dicho modulo, con efectos a partir de que sea aprobado el presente acuerdo.

TERCERO. - Se aprueba por el pleno del ayuntamiento, la creación del consejo municipal de desarrollo sustentable, para la priorización de obras. con efectos a partir de que sea aprobado el presente acuerdo.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - Notifíquese el presente acuerdo a la dirección de infraestructura rural (SADER).

SEGUNDO. - Publíquese en la gaceta municipal de Cañadas de Obregón

VI. FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO GENERAL, PARA CELEBRAR TODO TIPO DE CONVENIOS ESTATALES Y FEDERALES.

INICIATIVA DE ACUERDO.

ACUERDO

ÚNICO. - Se aprueba y faculta por el pleno del Ayuntamiento al Presidente Municipal, Sindico y Secretario General, para celebrar todo tipo de convenios estatales y federales, con efectos a partir de que sea aprobado el presente acuerdo.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - Notifíquese el presente acuerdo a la Secretaria Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad.

SEGUNDO. - Publíquese en la Gaceta Municipal de Cañadas de Obregón.

TERCERO. - Notifíquese este acuerdo en los términos de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

IX. PROPUESTA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA TITULAR DE LA INSTANCIA DE LA MUJER Y TOMA DE PROTESTA.

INICIATIVA DE ACUERDO.

ACUERDO

PRIMERO. - Se aprueba por el pleno del ayuntamiento, nombrar a la **C. María de los Ángeles Ornelas Muñoz**, como titular de la instancia de la mujer, con efectos a partir de que sea aprobado el presente acuerdo.

SEGUNDO. - en consecuencia, procédase a la toma de protesta de ley a la **C. María de los Ángeles Ornelas Muñoz**.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - Notifíquese el presente acuerdo a la secretaria de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres (SISEMH).

SEGUNDO. – Publíquese en la gaceta municipal de Cañadas de Obregón.

X. ASIGNACIÓN DE LA PENSIÓN DEL FALLECIDO EMILIO MARTÍNEZ MIRANDA, A SU CÓNYUGE MA. DEL CARMEN PEREZ LOZANO.

INICIATIVA DE ACUERDO.

ACUERDO

ÚNICO. - Se aprueba por el pleno del Ayuntamiento, que sea asignada la pensión del C. Emilio Martínez Miranda, finado, a su cónyuge Ma. del Carmen Pérez Lozano, con efectos a partir de que sea aprobado el presente acuerdo.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - Notifíquese el presente acuerdo a la encargada de la hacienda municipal para que realice los trámites pertinentes.

SEGUNDO. - Publíquese en la gaceta municipal de Cañadas de Obregón.

XI. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE SIGAN EJECUTANDO LOS CONVENIOS DEL CEA AYUNTAMIENTO, COMODATO POZO LA PALETA Y COMODATO PIPA CEA.

INICIATIVA DE ACUERDO.

ACUERDO

PRIMERO. - Se aprueba por el pleno del ayuntamiento, que se siga ejecutando el convenio CEA - agua ayuntamiento, con efectos a partir de que sea aprobado el presente acuerdo.

SEGUNDO. - Se aprueba por el pleno del ayuntamiento, que se siga ejecutando el comodato pozo la paleta, con efectos a partir de que sea aprobado el presente acuerdo.

TERCERO. - Se aprueba por el pleno del ayuntamiento, que se siga ejecutando el comodato pipa CEA, con efectos a partir de que sea aprobado el presente acuerdo.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - Notifíquese el presente acuerdo al área de sindicatura municipal.

SEGUNDO. - Publíquese en la gaceta municipal de cañadas de obregón.

XII. APROBACIÓN DEL PROGRAMA INTERWIN, PARA LA REALIZACIÓN DE LA NÓMINA Y CÁLCULO DE I.S.R.

INICIATIVA DE ACUERDO.

ACUERDO

ÚNICO. - se aprueba por el pleno del ayuntamiento, la compra del programa InterWin con un costo de \$4,512.40 (CUATRO MIL QUINIENTOS DOCE PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M.N.). para la realización de la nómina y cálculo del ISR.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - Notifíquese el presente acuerdo al área de la hacienda municipal.

SEGUNDO. - Publíquese en la gaceta municipal de cañadas de obregón.
Alguien desea hacer uso de la voz.

XIII. POR MOTIVOS DE LA CRISIS SANITARIA QUE ESTAMOS VIVIENDO POR COVID-19 SE AUTORICE LA UTILIZACIÓN DE MEDIOS ELECTRÓNICOS.

INICIATIVA DE ACUERDO.

ACUERDO

ÚNICO. - Se aprueba por el pleno del ayuntamiento, con relación a lo que establece el artículo 33 bis, de la ley del gobierno y administración pública municipal del estado de Jalisco. se autoriza la utilización de medios electrónicos para convocar a sesión de ayuntamiento, envío de actas y en su defecto en casos de emergencia la utilización de estos medios para participar y llevar a cabo las sesiones de ayuntamiento.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - Publíquese en la gaceta municipal de cañadas de obregón.

ACUERDOS DE LA SESIÓN QUINTA DE CABILDO CON CÁRACTER DE ORDINARIA CELEBRADA EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2021.

V. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE OBRA DE REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE Y LÍNEA DE AGUA POTABLE, EN LA CALLE HELIODORO VALDIVIA.

INICIATIVA DE ACUERDO.

ACUERDO

ÚNICO. - Se aprueba por el pleno del Ayuntamiento de obra de Rehabilitación de Línea de Drenaje y línea de Agua Potable, en la Calle Heliodoro Valdivia, con efectos a partir de que se apruebe el presente acuerdo.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - Notifíquese el presente acuerdo a la Dirección de Obras Públicas.

SEGUNDO. - Notifíquese el presente acuerdo al Área de Hacienda Municipal.

TERCERO. - Publíquese en la Gaceta Municipal de Cañadas de Obregón.

VI. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA ACTUALIZAR, CREAR Y/O MODIFICAR LOS REGLAMENTOS MUNICIPAL.

INICIATIVA DE ACUERDO.

ACUERDO

PRIMERO. - Se aprueba por el pleno del Ayuntamiento la Modificación, creación y actualización de los Reglamentos Municipales, siempre tomando en cuenta al regidor de la comisión especializada en el reglamento, con efectos a partir de que se apruebe el presente acuerdo.

SEGUNDO. – Dichos reglamentos deberán ser presentados en cabildo para su revisión y aprobación.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - Notifíquese el presente acuerdo al Área de Sindicatura.

SEGUNDO. - Publíquese en la Gaceta Municipal de Cañadas de Obregón.

VII.I APROBACIÓN DEL EGRESO POR LA CANTIDAD DE \$24,889.47, EN GASTOS MÉDICOS A FAVOR DEL C. MARTÍN PÉREZ LOMELÍ.

INICIATIVA DE ACUERDO.

ACUERDO

ÚNICO. - Se aprueba por el pleno del Ayuntamiento el egreso de la cantidad de \$ 24,889.47, para pagar los gastos médicos del C. Martin Pérez Lomelí, con efectos a partir de que se apruebe el presente acuerdo.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - Notifíquese el presente acuerdo al Área de Hacienda Municipal.

SEGUNDO. - Publíquese en la Gaceta Municipal de Cañadas de Obregón.

VII.II DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA OTORGAR LA LICENCIA DE GIRO RESTRINGIDO DE DESCORCHE A FAVOR DE LA C. RUBÍ ARACELI PÉREZ GÓMEZ.

INICIATIVA DE ACUERDO.

ACUERDO

ÚNICO. - Se aprueba por el pleno del Ayuntamiento, otorgar la Licencia de Giro Restringido de Descorche a favor de la C. Rubí Araceli Pérez Gómez, con efectos a partir de que se apruebe el presente acuerdo.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - Notifíquese el presente acuerdo al Área encargada de Padrón y Licencias.

SEGUNDO. - Publíquese en la Gaceta Municipal de Cañadas de Obregón.

VII.III DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA PROCEDER LEGALMENTE EN CONTRA DE QUIEN RESULTE RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR, PARA QUE RESPONDAN POR LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS.

INICIATIVA DE ACUERDO.

ACUERDO

ÚNICO. - Se aprueba por el pleno del Ayuntamiento, que se proceda legalmente por las vías idóneas, en contra de quien resulte responsable de la Administración anterior, con efectos a partir de que se apruebe el presente acuerdo.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - Notifíquese el presente acuerdo al Área de Sindicatura para que proceda a realizar las denuncias correspondientes ante el Ministerio Público.

SEGUNDO. - Notifíquese el presente acuerdo al Área de Contraloría para que realice las investigaciones necesarias y proceda administrativamente.

TERCERO. - Publíquese en la Gaceta Municipal de Cañadas de Obregón.

VII.IV DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA FACULTAR AL SÍNDICO MUNICIPAL PARA EXPIDA LAS CARTAS PODER NECESARIAS A FAVOR DE LOS ABOGADOS PARA QUE PUEDAN REPRESENTAR A ESTE H. AYUNTAMIENTO.

INICIATIVA DE ACUERDO.

ACUERDO

ÚNICO. - Se aprueba y faculta por el pleno del Ayuntamiento al Síndico Municipal para que pueda expedir cartas poder a favor de los Abogados, para que estos puedan representar a este H. Ayuntamiento, con efectos a partir de que se apruebe el presente acuerdo.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - Notifíquese el presente acuerdo al Área de Sindicatura.

SEGUNDO. - Publíquese en la Gaceta Municipal de Cañadas de Obregón.

VII.V DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE DOS IMPRESORAS, UNA PARA EL ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA OTRA PARA EL ÁREA DE TESORERÍA, CADA UNA CON VALOR DE \$5,940.00.

INICIATIVA DE ACUERDO.

ACUERDO

ÚNICO. - Se aprueba por el pleno del Ayuntamiento la compra de 2 impresoras, con efectos a partir de que se apruebe el presente acuerdo.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - Notifíquese el presente acuerdo al Área de Hacienda Municipal.

SEGUNDO. - Publíquese en la Gaceta Municipal de Cañadas de Obregón.

VII.VI DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA VENTA DE LA MADERA QUE SE OBTUVO DE LA TALA DE ÁRBOLES SECOS UBICADOS EN LA ALAMEDA.

INICIATIVA DE ACUERDO.

ACUERDO

PRIMERO. - Se aprueba por el pleno del Ayuntamiento la la venta de la madera obtenida de la tala de árboles secos ubicados en la alameda, con efectos a partir de que se apruebe el presente acuerdo.

SEGUNDO. - El dinero recabo será destinado al área de tesorería, y este será utilizado para cubrir los gastos del ayuntamiento.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - Notifíquese el presente acuerdo al Área de Hacienda Municipal.

SEGUNDO. - Publíquese en la Gaceta Municipal de Cañadas de Obregón.

